

Consultoría disponible:

115/2024- Asistencia técnica para el fortalecimiento de vivero de la APB-Porvenir Provincia Velasco del Departamento de Santa Cruz

Tipo de contrato: Consultoría

Plazo: 10 meses

Disponibilidad: Inmediata

Base del servicio: Comunidad Porvenir TCO Bajo Paraguá del Municipio del San Ignacio de Velasco.

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), es una organización de la sociedad civil comprometida con la conservación de la naturaleza, que desarrolla, promueve, con sustento técnico científico, caminos innovadores de desarrollo integral y sostenible. La visión de FAN es lograr que la sociedad asuma la conservación de la naturaleza como base fundamental para alcanzar un desarrollo integral y sostenible. El impacto a largo plazo que buscamos en nuestra Teoría de Cambio es lograr que Bolivia valore, proteja y conserve su patrimonio natural y las funciones ambientales que sustentan los medios de vida y bienestar de su población para el desarrollo sostenible y la resiliencia climática.

En el marco del Plan Estratégico Institucional (2021-2026) y los proyectos financiados por la Embajada de Suecia en Bolivia a través de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI) y la Unión Europea en Bolivia, la Fundación Amigos de la Naturaleza esta implementado y convenio y plan de trabajo con la Asociación de Productores del Bosque Porvenir (APB Porvenir) para promover la adopción de alternativas productivas sostenibles que generen menor huella ecológica y mejoren los medios d vida de poblaciones indígenas y campesinas. En este sentido se apoya a la APB Porvenir en su fortalecimiento como actor principal dentro de la cadena de valor del Asaí y otros productos del bosque y agroforestales, así como en la gestión de riesgo de incendios.

La comunidad APB Porvenir Bajo Paraguá del Municipio San Ignacio de Velasco viene desarrollando actividades de conservación en su territorio y dentro de ese marco esta la producción de diferentes plantines de especies propias del Bioma Amazónico y Chiquitano, en el vivero de la comunidad, los mismos que son destinados a cubrir la demanda de plantines en las diferentes actividades productivas y de regeneración de la comunidad

Objetivo de la consultoría

La persona seleccionada será responsable de toda la producción en el vivero de la comunidad, la implementación efectiva de mejoras, técnicas y procedimientos para asegurar una producción de calidad y en cantidades según los planes de la APB-Porvenir.

Productos esperados

- A. Inventario de plantines por estado de desarrollo y especies producidos durante el periodo del contrato.
- B. Manuales de procedimientos para una buena producción en los viveros.
- C. Producción de sesenta mil plantines libres de plagas y enfermedades, de diferentes especies de la Amazonia y (Asaí, Almendra, Palma Real) y otros como ser café, cacao, vainilla, cítricos, mango y otros para generar actividades productivas que la comunidad requiere para sus planes y proyectos.
- D. Informes de control biológico y labores culturales con productos que no afecten al medio ambiente.
- E. Desarrollar capacitaciones a los miembros de la comunidad y a los estudiantes sobre las técnicas de producción y el manejo del vivero.

Principales actividades

- 1. Llevar inventarios de todos los plantines en sus diferentes etapas de crecimiento y especies.
- 2. Elaborar documentos de procedimientos y flujograma procesos de producción general y específico por especie.
- 3. Impartir tres capacitaciones a los miembros de la APB-Porvenir sobre los nuevos procedimientos y prácticas, asegurando su comprensión y adopción efectiva.
- 4. Implementar nuevos procedimientos agroecológicos de producción, estableciendo sistemas de monitoreo continuo para asegurar el cumplimiento y la efectividad a lo largo del tiempo.
- 5. Llevar un registro fotográfico de todas las actividades.
- 6. Preparar toda la documentación y evidencias necesarias para una auditoria al final del periodo de contratación.
- 7. Elaborar un informe detallado sobre el proceso y resultados de la producción.

Perfil del(la) consultor(a)

- Técnico medio en agropecuaria, forestal o ramas afines.

- Al menos 2 años de experiencia en producción en viveros forestales.
- Conocimiento deseado de las especies forestales maderables y no maderables de las especies los bosques de la y Amazonia.
- Capacidad demostrada para manejar herramientas informáticas: Microsoft Office: Excel y Word.
- Residencia en comunidad Porvenir.

Instrucciones para postular

Los oferentes deberán presentar una carta de motivación, CV no documentado (experiencia general y específica y referencias), y una propuesta técnica y económica (debe incluir metodología, actividades propuestas y cronograma de manera resumida).

El monto propuesto en bolivianos debe considerar los impuestos de ley y que debe presentar los pagos mensuales de Aportes de Consultoría a la Gestora de Pensiones.

Las postulaciones se recibirán hasta el **miércoles 4 de diciembre del 2024 a las 18:00** a la dirección de correo: **contrataciones@fan-bo.org**

La evaluación de propuestas se realizará considerando los siguientes aspectos y puntajes:

30% experiencia de la persona.

40% calidad de la propuesta técnica.

30% propuesta económica.